



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 002

Fecha: Enero 25 de 2007
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana (E) de la Facultad de Salud.
LEONEL LEAL CARDOZO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
CECILIA OROZCO, en Representación del Decano de la Facultad de Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería.
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
LUIS H. CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
MARIA ESTELLA VELENCIA TABARES, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académicos.
EDGAR VARELA BARRIOS, Representante Profesoral.
DIMAS ERNESTO OREJUELA MICOLTA, Representante Estudiantil.
NUMA ANDRES PAREDES BETANCOUR, Representante Estudiantil
LUDMILA MEDINA, en Representación del Jefe de Planeación.
RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

AMPARO GRANADA PATIÑO, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica.

JAIME CAYCEDO RAMIREZ, Representante Estudiantil.

GRUPO PROFESORES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “*SISTEMATIZACION DE LA POLITICA CURRICULAR DE UNIVALLE 1986 – 2005*”.

El Consejo Académico se reúne de modo extraordinario con el fin de adelantar una actividad como grupo focal dentro del Proyecto de Investigación. “*Sistematización de la Política Curricular de Univalle 1986-2005*”, que está siendo adelantado por un grupo de profesores coordinado por la Profesora Estella Valencia.

La Profesora Valencia hace un informe general de cómo se ha adelantado el proyecto, a través tres estrategias: 1. Revisión y análisis documentales; 2. Grupos Focales de docentes, directivos y estudiantes; 3. Seminarios permanentes. En este momento se está iniciando el ejercicio de triangulación con el resultado de las diferentes estrategias metodológicas utilizadas. Existen ya algunas conclusiones que confirman en parte las hipótesis iniciales que se habían planteado sobre la política curricular que se ha venido configurando a través de los años, desde 1986 hasta el 2005.

El propósito del estudio es establecer la naturaleza de la formación, las cualidades de esa formación y como se expresa institucionalmente a través de dispositivos pedagógicos.

El grupo focal que hoy se adelanta es el último de 13 que se han realizado. El criterio central del estudio ha sido adelantar un análisis desde el trabajo cotidiano de los profesores para encontrar cómo se está aplicando la política curricular en la práctica.

La metodología de análisis ha partido del hecho de que la política curricular de la Universidad del Valle se ha construido con dos elementos: la normatividad y la cotidianidad académica. Como resultado se han visto experiencias específicas de lo que la gente ha venido haciendo en su trabajo académico, construyendo de hecho un modelo curricular propio.

En esta reunión se espera del Consejo Académico no tanto que actúe como un grupo focal dado el tamaño del organismo, sino adelantar un diálogo con los Consejeros sobre la Política Académica y curricular consagrada en la Resolución No. 009 del año 2000 en tres aspectos: el conocimiento específico

que se tiene del Acuerdo 009; cómo se llevo a la práctica esta política, las dificultades o facilidad que ha habido en su aplicación; y la valoración que al Consejo le merece el proceso. Al grupo investigador le interesa conocer el criterio que el Consejo como organismo colegiado tiene de la reforma, más que opiniones individuales.

El señor Rector solicita a cada uno de los miembros del Consejo Académico proceder a dar las opiniones solicitadas por el grupo investigador. El Consejo acepta el procedimiento de que dichas opiniones sean grabadas y que su contenido una vez sea transcrito y organizado por el grupo investigador se incorpore a esta Acta como anexo.

Una vez son expresadas las opiniones de todos los miembros del Consejo, que fueron recogidas de la manera indicada, se concluye la reunión a las 4:30 p.m.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General